

INICIA PROCESO ELECTORAL LOCAL 2015-2016



En sesión solemne y con el compromiso de cumplir con independencia e imparcialidad las tareas que le confiere la Ley, el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) hizo la declaratoria de inicio del Proceso Electoral Local 2015-2016, para el que las y los consejeros electorales se comprometieron a actuar con transparencia y la garantía de organizar comicios de calidad como se lo merece la ciudadanía.

Al respecto, la presidenta del organismo Elizabeth Piedras Martínez, señaló que con el arranque oficial del Proceso Electoral, comenzó la preparación de los comicios para la renovación de todos los cargos de elección popular en el estado de Tlaxcala, que contemplará la renovación del titular del Poder Ejecutivo, de los 25 diputados locales, de los 60 integrantes de ayuntamientos y de los 299 integrantes de presidencias de comunidad, lo que lo convertirá este ejercicio democrático, en unos comicios muy competidos y difundidos en los medios de comunicación, con mayor demanda y exigencia de la ciudadanía, que busca que haya mejores candidatos y propuestas políticas.

Por su parte, el consejero electoral Norberto Sánchez Briones reconoció en los trabajadores del ITE el compromiso y responsabilidad institucional, resaltó que el organismo ha sido eficiente con los recursos que tiene, sin embargo dijo, "requerimos que el presupuesto de egresos del 2016 sea respetado como lo marca la Ley" con el que se logrará que Tlaxcala tenga un proceso electoral que esté acorde a los estándares del nuevo Sistema Nacional Electoral, por lo que llamó

ÁREA TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PRENSA Comunicado 013 4 de diciembre de 2015

a la sensibilidad y voluntad de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, para atender a estas necesidades.

En su intervención, la consejera electoral Denisse Hernández Blas destacó que en los seis meses que durará el proceso electoral, los partidos políticos, candidatos, precandidatos, candidatos independientes y autoridades de todos los niveles de gobierno, así como los ciudadanos, serán corresponsables por el desarrollo del mismo e invitó a todos los actores a promover su plataforma política en un marco de respeto y civilidad, que permita no solo la formación de ciudadanía, sino "fortalecer nuestra democracia y legitimar a nuestras autoridades".



La consejera Dora Rodríguez Soriano conminó a los partidos políticos para que cumplan con el principio constitucional de la paridad de género en el registro de sus candidaturas, al tiempo de asegurar que el ITE "realizará todas las acciones previstas en la ley para que este principio se cumpla en este proceso electoral" y exhortó a que ciudadanas y ciudadanos participen como observadores electorales, al considerar que será importante contar con sus informes imparciales como testigos en el desarrollo del proceso electoral.

A partir de este viernes, con el inicio del Proceso Electoral Local el ITE inicia formalmente el trabajo arduo e intenso en cumplimiento a lo establecido en la ley electoral y en la de partidos políticos, claramente especificados en el calendario electoral aprobado por el Consejo General, dijo el consejero Raymundo Amador García, quien agregó que se buscará la consolidación del Sistema Nacional Electoral que implica "hacer homogéneos todos los procesos electorales del



ÁREA TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PRENSA Comunicado 013 4 de diciembre de 2015

país, con un elemento sustantivo: la existencia de una autoridad nacional electoral rectora de dichos procesos, pero 32 autoridades electorales locales con autonomía e independencia".

"El reto al cual nos enfrentamos y que hoy lo vemos de frente como una realidad, es: organizar, implementar y arbitrar el proceso electoral 2015-2016 en Tlaxcala con todo el cúmulo de vicisitudes propias de un proceso novedoso y moderno; un proceso electoral que sea creíble, confiable y digno para los tlaxcaltecas; condiciones que nos obligan a actuar con un alto sentido ético y de responsabilidad y a cristalizar, en cada una de sus actuaciones, los principios rectores de la función electoral", dijo el consejero electoral Aldo Morales Cruz.

También, la consejera Yareli Álvarez Meza agregó que "las autoridades electorales se han transformado para seguir con esta encomienda de salvaguardar el derecho a votar y ser votado" por lo que aseguró que el ITE es una institución que no sólo cambió de nombre, sino en su integración, en sus principios, en los valores de quienes la conforman, y que se mostrará en el profesionalismo con el que se conducirán los integrantes del organismo.

Cabe señalar que los representantes de las distintas fuerzas políticas también hicieron uso de la voz para pedir que la autoridad se conduzca con imparcialidad y en estricto apego a la ley, para lograr un proceso electoral ejemplar, en beneficio de la ciudadanía tlaxcalteca